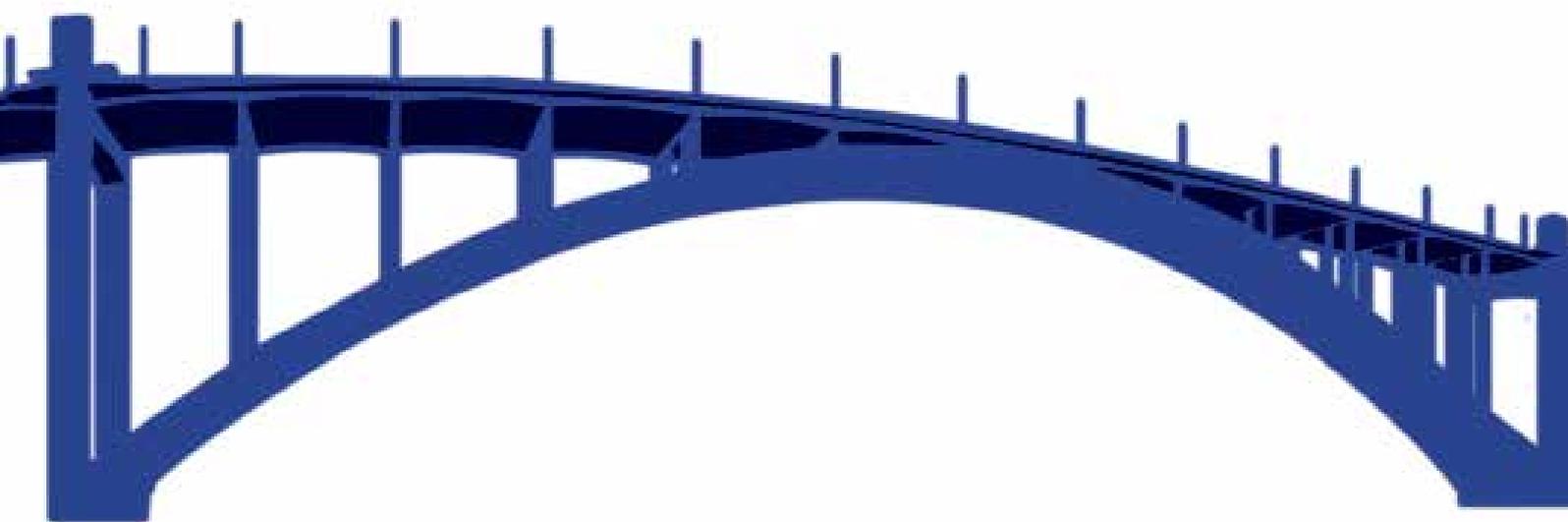


PREMIO **OTIS**



DE PORTO EM PORTO



ÍNDICE

DE PORTO EM PORTO	
3	
INSCRIPCIÓN	
4	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4 - 5	
CONDICIONES DE ENTREGA	
6 - 8	
RESULTADOS Y PREMIOS	
9	
DIVULGACIÓN	
10	
DERECHOS Y OBLIGACIONES	
10	
CALENDARIO Y CONSULTAS	
11	
ANEXOS	
12	

0. DE PORTO EM PORTO

El concurso OTIS es un laboratorio de ensayo de soluciones creativas en torno a la movilidad y el desplazamiento en la ciudad, concebido para mejorar la accesibilidad de arquitecturas y situaciones urbanas de conflicto.

Con intención de abrir un campo de ideas y soluciones en el panorama urbano, el V PREMIO OTIS-FAyS de ARQUITECTURA, propone trabajar en una de las zonas más escarpadas del río Duero a su paso por la ciudad de Oporto (Portugal), un ámbito de un gran desnivel topográfico donde se pretende integrar una infraestructura que favorezca la comunicación y accesibilidad entre el río Duero y la parte alta de la ciudad con magníficas vistas sobre el paisaje.

“DE PORTO EM PORTO” es una propuesta creativa en la margen norte del río Duero junto al puente de la Arrábida, un entorno deforestado que en la actualidad presenta importantes alteraciones topográficas con el desmonte de parte de la roca. El concurso propone trabajar sobre un caso de estudio real y de máxima actualidad en la ciudad portuguesa, creando un paseo de comunicación que ponga en contacto las embarcaciones que circulan por el río con la zona alta de la roca a través de un itinerario de un alto valor paisajístico.

2. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza a través del formulario de contacto: <http://eepurl.com/dEVdj9> y será completamente gratuita.

Con arreglo a la Ley Francesa nº78-17 del 6 de enero de 1978 relativa a la Informática, los Archivos y las Libertades, se garantiza la protección de los datos personales que se proporcionan en la inscripción.

Podrán participar en el 5º PREMIO OTIS-FaYS de ARQUITECTURA todos aquellos ARQUITECTOS CON MENOS DE TRES AÑOS DE TITULACIÓN, ESTUDIANTES DE POSTGRADO y ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA DE ESCUELAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL en cualquiera de los cursos o en proceso de elaboración del Proyecto Fin de Carrera o Máster habilitante.

Cada participante deberá acreditar su condición correspondientemente en documento adjunto al sobre de entrega con el lema de cada propuesta. Cada propuesta podrá ser presentada INDIVIDUALMENTE o en GRUPO.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para el 5º PREMIO OTIS-FaYS de ARQUITECTURA se ha escogido como tema de trabajo la ESCARPA DE LA ARRÁBIDA, una ladera en la margen norte del río Duero muy transformada por las obras llevadas a cabo para la realización de una promoción de edificios de viviendas. Los trabajos en proceso han dejado al descubierto la roca descarnada entre la Rúa Alto da Arrábida y la Rúa do Ouro junto al río, en medio de una gran polémica sobre la adecuación paisajística del proyecto en curso. Hoy este espacio entre la vegetación de la parte alta y el agua del río se presenta desconectado de todo lo que sucede a su alrededor y en proceso de transformación.

Originalmente el ámbito presentaba un perfil en continuidad con la topografía de la ladera, con vegetación baja autóctona y frondosa. El lugar está estratégicamente situado junto al puente de Arrábida, una infraestructura inaugurada en 1963 y clasificada como Monumento Municipal desde 2013. En las pilonas de este puente existen dos ascensores para propiciar la conexión entre la parte baja y alta de la ciudad que actualmente se encuentran en desuso.

El concurso pretende recuperar paisajísticamente este entorno transformado a partir de un paseo entre el agua y la piedra, estableciendo relaciones con la zona alta y con el río Duero a través de un itinerario que incorpore pequeñas “paradas en el camino”, con espacios expositivos y/o culturales para celebrar actividades temporales, una cafetería y un mirador.

Se propondrán soluciones creativas de movilidad mecanizada en el área comprendida entre el jardín alto, el puente existente y el río, así como itinerarios peatonales que relacionen los nuevos usos temporales. Las propuestas están abiertas a soluciones que fomenten las relaciones entre estos ámbitos, considerando que las obras de construcción de las viviendas previstas no se llevarán a cabo. Puede ser interesante, por ejemplo, establecer una zona de embarcadero en el río que prolongue la conexión desde el agua a la ladera rocosa, incorporando al itinerario actividades culturales y ociosas diversas, e incluso incorporar a la propuesta los elevadores hoy en desuso del puente de la Arrábida.

“DE PORTO EM PORTO” debe ser una alternativa creativa a la movilidad dentro de los parámetros habituales de desarrollo urbano y tiene como reto plantear una manera novedosa de conectar dos zonas de la ciudad en un contexto paisajístico en el que se propondrán ideas y soluciones sobre la tecnificación y la presencia de la máquina en una ciudad histórica como Oporto, cuya escarpada topografía ha obligado a sus habitantes a incorporar novedosos mecanismos de conexión a lo largo del río en el transcurso de su historia. La propuesta deberá integrar el paseo de comunicación teniendo en cuenta que forma parte de un conjunto de infraestructuras históricas de la ciudad en la margen del río.

La propuesta deberá atender a los siguientes aspectos:

- Estudio de la llegada desde el agua al jardín superior, pasado por la topografía rocosa.
- Integración del itinerario y los nuevos programas como paradas en el camino.
- Realización de un proyecto de paisaje que regenere la ladera y este entorno, proponiendo conexiones entre el río y el jardín de la zona alta.
- Los sistemas de movilidad empleados deberán ser sistemas OTIS o soluciones derivadas de OTIS (<http://www.otis.com/es/es/>).

4. CONDICIONES DE ENTREGA

4.1. Entrega de propuestas.

Las propuestas del 5º. PREMIO OTIS-FAY S DE ARQUITECTURA se presentarán exclusivamente en formato digital con el fin de facilitar el proceso de participación.

La fecha límite de entrega de las propuestas es el 24 de octubre 2018 antes de medianoche (hora de Madrid).

Se entregará **un único archivo PDF**, realizado a partir de archivos JPG, con una resolución de 300 dpi que contendrá tres (3) paneles tamaño DIN-A2 (594 x 420 mm) maquetados en vertical, en los que figurará el lema elegido por el concursante (Max. 50 caracteres).

El archivo se nombrará con el lema elegido y se procurará que tenga un tamaño razonable (inferior a 10 MB).

El contenido de los paneles en formato DIN-A2 será el siguiente:

- Panel 1: Escala Urbana: una axonometría y/o plano de situación de área de intervención con la propuesta de concurso en relación al contexto. Debe explicar las ideas urbanas desarrolladas en el proyecto, de acuerdo con los requerimientos del emplazamiento y la orientación temática de la convocatoria.
- Panel 2: Escala Intermedia: una axonometría y/o planta y sección aquel o aquellos elementos significativos de la propuesta. Habrá que presentar el proyecto en su conjunto, destacando la solución arquitectónica y en particular la relación que se plantea entre las nuevas intervenciones y el estado preexistente del emplazamiento a través de representaciones del proyecto en 3 dimensiones.
- Panel 3: Escala de Detalle: detalle o detalles constructivos significativos dentro de la intervención en axonometría y/o planta y sección. Presentar el proceso de puesta en práctica del proyecto que se prevé. En todos los archivos entregados debe especificarse la escala de trabajo gráficamente.

El archivo deberá ser enviado, en un único correo electrónico, a la dirección info@arquitecturaysociedad.com

4.2. Características técnicas de las propuestas:

- Formato PDF
- A2 vertical
- Tamaño máximo - Entrega digital: 10 Mb
- En la esquina inferior derecha: numeración de los paneles de 1 a 3
- El lugar en el que se inscribe el título de la propuesta se deja a criterio de los concursantes.
- El Lema elegido figurará en el ángulo superior derecho de cada uno de los paneles.
- La presentación se desarrollará exclusivamente a base de dibujos en blanco y negro.
- No se permitirán renders ni recreaciones virtuales.

4.3. Entrega del sobre de identificación y documentación acreditativa.

La documentación se presentará exclusivamente en formato físico en un sobre cerrado y sin más identificación exterior que el LEMA (Max. 50 caracteres) y el título del concurso.

El sobre deberá contener:

- Un DIN-A4 que incluya de CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO: su nombre, correo electrónico y teléfono de contacto,
- Fotocopias de los documentos acreditativos de identidad y requisitos de participación (matricula o títulos universitarios de cada uno de los integrantes del equipo).
- Un DIN-A4 con una memoria del proyecto de 1.500 caracteres (espacios incluidos) explicativo de las ideas del proyecto.

El sobre de identificación y documentación acreditativa. podrá entregarse:

-En mano, en horario de apertura de la Secretaría del concurso, en la dirección indicada:

Fundación Arquitectura y Sociedad.
C/ Balbina Valverde 17
Sotano 1, 28002 Madrid - España
T: +34 915 412 679
Horario: de lunes a viernes de 9:30 h. a 14:00 h

- Por correo o mensajería. Se enviará a la Secretaría del concurso, a la misma dirección postal.

Serán admitidas todas las propuestas cuyos sobres de identificación hayan sido depositados en Correos o empresas de mensajería, que lleguen a la Secretaría del concurso hasta diez (10) días naturales después de la fecha de límite para la presentación de propuestas, siempre y cuando concurren las dos circunstancias siguientes:

- a) que su envío se haya impuesto por correo antes del término del plazo.
- b) que su envío se haya notificado también antes del término del plazo mediante correo electrónico, con indicación de un número de referencia de imposición que permita identificarlo, y el lema de la propuesta.

Los sobres deberán ser enviados libres de cargas o reembolso de ningún tipo.

No será admitida ninguna propuesta que no haya sido formalizada en los términos establecidos, tanto en relación a la documentación como al plazo y forma de entrega.

4.4. Idioma

La información escrita de los paneles se redactará en castellano o portugués.

4.5. Comprobación de recibo de las propuestas por parte de los equipos

Los equipos podrán comprobar la recepción de los archivos enviados a través de un email de confirmación por parte de la dirección info@arquitecturaysociedad.com.

5. RESULTADOS Y PREMIOS

5.1. Resultados

La lista completa de los equipos premiados (Primer premio, Segundo premio, Tercer Premio y Menciones especiales) será publicada en la página Web de la Fundación AyS en diciembre de 2018.

5.2. Primer premio

Los autores de la propuesta merecedora de un primer premio reciben la cantidad de 3.000€ (impuestos incluidos) + Diploma acreditativo + Asistencia gratuita al VI Congreso Internacional de Arquitectura y Sociedad.

5.3. Segundo premio

Los autores de la propuesta merecedora de un segundo premio reciben la cantidad de 2.000€ (impuestos incluidos) + Diploma acreditativo + Asistencia gratuita al VI Congreso Internacional de Arquitectura y Sociedad.

5.4. Tercer premio

Los autores de la propuesta merecedora de un tercer premio reciben la cantidad de 1.000€ (impuestos incluidos) + Diploma acreditativo + Asistencia gratuita al VI Congreso Internacional de Arquitectura y Sociedad.

5.5. Mención especial

El jurado podrá distinguir con tres (3) menciones especiales a proyectos que, a pesar de ser innovadores, no responden de forma completa a los requisitos del emplazamiento.

Los autores de estas propuestas reciben el Diploma acreditativo + Asistencia gratuita al VI Congreso Internacional de Arquitectura y Sociedad..

6. JURADO Y DIVULGACIÓN DEL CONCURSO

6.1. JURADO

Carlos Quintáns
Jacobo García-Germán
José María Sánchez
Juan Domingo Santos
Carmen Moreno Álvarez
Antonio Choupina

SECRETARIA

Covadonga Blasco Veganzones, Directora Fundación Arquitectura y Sociedad

6.2. Actos

Tras el fallo del jurado y la publicación de la resolución del concurso, podrán organizarse exposiciones o publicaciones online de los proyectos entregados y anónimos a condición de respetar el anonimato de las propuestas.

Tras el anuncio de los resultados, se organizarán actos de entrega de los premios y de presentación de los resultados.

7. DERECHOS Y OBLIGACIONES

7.1. Propiedad

Todo documento entregado a los organizadores pasa a ser de su propiedad, incluidos los derechos de reproducción. La propiedad intelectual de las propuestas pertenece a sus autores.

7.2. Derecho de exposición y de publicación

Prohibición de publicar

Ningún equipo de concursantes puede hacer públicos los documentos presentados al concurso o levantar el anonimato haciendo uso de su proyecto en ninguna comunicación antes del fallo del jurado o del anuncio oficial de los resultados, bajo pena de exclusión del concurso.

Publicaciones

Tras el anuncio de los resultados, los organizadores se reservan el derecho a publicar libremente las propuestas que obran en su poder. Las propuestas son expuestas o publicadas con el nombre del o de los autores.

8. CALENDARIO Y CONSULTAS

8.1 Calendario

- Jueves 6 de septiembre 2018
Lanzamiento 5º. PREMIO OTIS-FAYs de ARQUITECTURA
- Hasta el 29 septiembre 2018
Dudas y consultas
- Miércoles 24 de octubre de 2018
Plazo límite de entrega de propuestas
- Diciembre 2018
Fallo y publicación de resultados de Premios del 5º. PREMIO OTIS-FAYs de ARQUITECTURA

8.2. Consultas

Desde el lanzamiento del 5º PREMIO OTIS-FAYs de ARQUITECTURA hasta el 29 de Septiembre de 2018 se atenderán dudas y consultas sobre el concurso y sus contenidos en la dirección de correo info@arquitecturaysociedad.com

ANEXOS

1. Imágenes y Plano de la zona del emplazamiento



OTIS

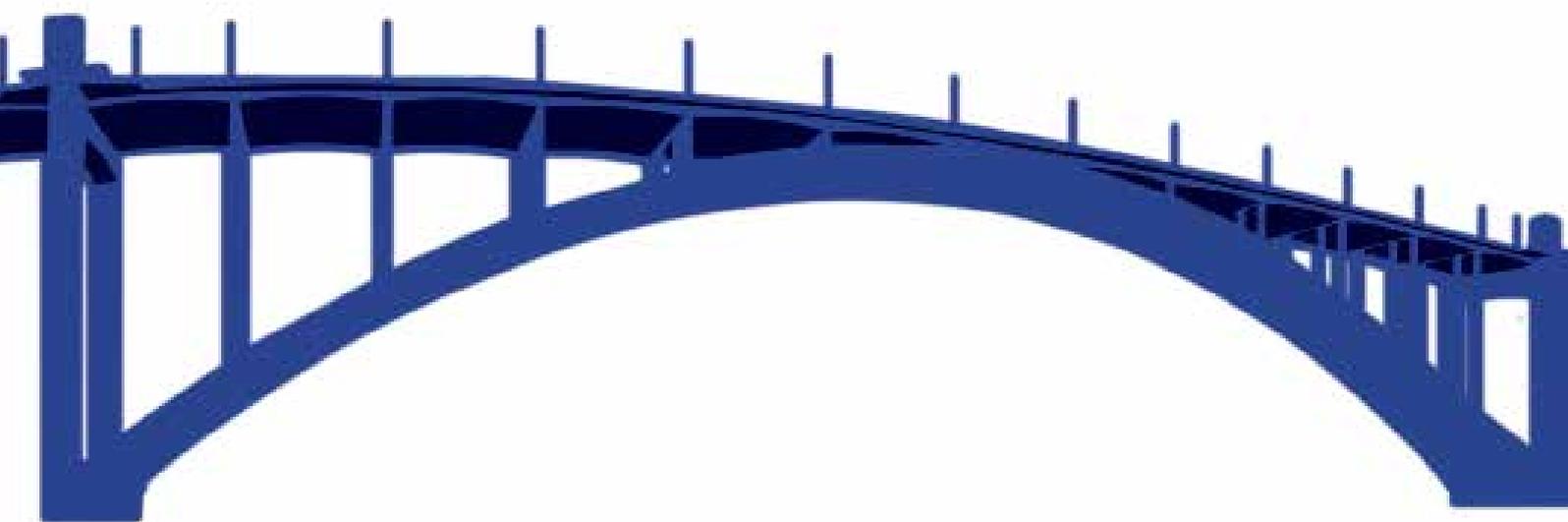
| y | **A** |
| S |

OTIS

| y | **A** |
| S |



PREMIO **OTIS**



DE PORTO EM PORTO

y **A**
S | Fundación
Arquitectura
y Sociedad

